

## República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

**OFICIO** 

TRD - 2021-172.8.1.228

Palmira, 26 de marzo de 2021

Señora:

**CLARA LUZ ARANGO ROSERO**JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE E.S.D

ASUNTO: Contestación - Ref. "Pertenencia"

**RADICADO: 2017-300-00** 

**DEMANDANTE:** José Vicente Muñoz

**DEMANDADO:** Guillermo León Zabala Solarte y otros

De manera atenta y en atención al requerimiento recibido el 10 de marzo 2021 mediante oficio No. 100 de febrero 16 de 2021, en el cual se oficia "...para que se pronuncie sobre la naturaleza jurídica del bien inmueble identificado con matricula inmobiliaria No. 378-19944, respecto a si se trata de un bien de dominio público o si por el contrario, es un bien de dominio particular"; le comunico que en el ámbito de nuestra competencia, una vez consultados nuestros archivos se verificó que con la matricula inmobiliaria No. 378-19944 no aparecen registros como parte del patrimonio inmobiliario del municipio de Palmira, aunado a lo anterior, también se consultó a través de la Ventanilla Única de Registro (VUR), en donde no presentó resultado de información registral inmobiliaria con ese número de matrícula.

Se anexa pantallazo de consulta a través de la plataforma (VUR), de la inmobiliaria Nro. Matrícula: 378-19944 del inmueble solicitado.

Atentamente,

JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE

Subsecretaria de Gestión de Recursos físicos y Servicios Generales C.c. Consecutivo

Redactor: Alexander Viveros Profesional Universitario G1 Transcriptor: Alexander Viveros Profesional Universitario G1

Revisó: Juanita Rodríguez Silvestre, Subsecretario de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales

Carrera 32 No. 46 - 10: Código Postal

763533

www.palmira.gov.co Teléfono: 2718363



